

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII Número suelto, 5 céntimos

Domingo 9 de Octubre de 1910

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.254

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas	2	5	10	20
En el extranjero, pesetas	4	10	20	40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**Juan Huchearría y Alvarez**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.º	2.º	3.º	4.º
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna	50	25	10	5
Esquelas mortuorias: a una columna	100	50	25	10
Esquelas mortuorias: a una columna	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, Granada. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

## DESDE MADRID LOS SUCCESOS DE PORTUGAL

Acaba de regresar de Barcelona, y he podido observar, por lo tanto, la impresión que en los sucesos de Portugal han producido en las dos grandes capitales de España, reflejo fiel de la que habrán producido en toda la Península.

Al salir de la ciudad de los condes no se hablaba de otra cosa que de la probable proclamación de la República portuguesa. Las precauciones que se tomaron por las autoridades eran extremadas; al llegar a Madrid, pude también observar la gran preocupación de que estaba embargado el Gobierno, y el pánico enorme que reinaba en las altas esferas.

En los pasillos del Congreso reinaba también una gran tristeza; parecía como si los sucesos desarrollados en la nación vecina, hubiesen de repercutir en España, envolviéndonos también a nosotros en ese delirio revolucionario que ha dado al traste con el sangriento y triste reinado del joven soberano portugués.

Y sin embargo, pareceme que es injustificada esta alarma, y que todos los que van a cianar en un plazo breve acontecimientos trascendentales en la vida política de España, se equivocan lamentablemente, porque son muy distintas entre nosotros las causas que han de determinar el advenimiento de esa República, laborada y preparada por la misma Monarquía que acaba de extinguirse, quedada para siempre.

Dejamos para el próximo artículo el continuar estudiando la labor lenta y lejana, que ha ocasionado estos sucesos, esperados y previstos de larga fecha; porque los Gobiernos y los regimenes que ciñen las condiciones del pueblo que gobiernan, y los tiempos en que se desenvuelven, mueren fatalmente, derrumbándose al peso de sus propias culpas.

Y esto ha sucedido en Portugal, y esto mismo hubiese sucedido y sucedería en España, si la Monarquía española no se decidiera, como parece que quiere hacerlo, a gobernar con el pueblo y para el pueblo, reconociendo las imperiosas necesidades de una revolución progresiva que dé vitalidad suficiente a la patria, haciendo comprender a sus súbditos que la forma monárquica no es incompatible con la libertad y con el progreso bien entendidos.

Por ahora, yo creo que en España estas ansias de renovación no pueden encarnarse en los partidos extremos, que aunque se llaman avanzados, entre nosotros representan la reacción, y el sentido retrógado en nuestras costumbres políticas.

En Portugal, los republicanos habían sabido atravesar la intelectualidad, las clases de orden e importantes elementos financieros, que pueden asegurar la estabilidad de la naciente república. Una revolución en España en sentido republicano, sería una verdadera catástrofe, puesto que al otro día del triunfo comenzarían las luchas intestinas entre estos elementos, que no pudiendo unirse en la oposición, se destruirían en el Poder, y la disolución de España habría dado con esto un paso decisivo.

Los republicanos en España no representan un elemento de Gobierno por que parece que han perdido todo instinto político, y en vez de sumar fuerzas de orden, no hacen más que rechazar a sus campañas antidemocráticas y antiliberales. En cambio, en Portugal había sucedido todo lo contrario, y esa diferencia de conducta es la que les ha dado el triunfo a los de Portugal, e impediría que los de España puedan conseguir el implantamiento definitivo de esta forma de Gobierno.

Quizás a los elementos avanzados extrañe nuestro criterio político y no metan además de reaccionarios; nada más lejos de nosotros; no nos asusta la forma republicana, la vemos incluso con gusto, si los que la defienden abandonaran el intento suicida que parece haberse apoderado de ellos.

Para nosotros antes que la forma de Gobierno está la patria, y por su vida y prosperidad aceptaríamos cualquier forma de Gobierno que fuera capaz de conducir a los grandes destinos a que está llamada; y de esto están muy lejos nuestros republicanos.

S. CÁNOVAS CERVANTES.

## Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER  
Preside el alcalde, señor La Chica, y asisten los señores Horques, Sánchez Puerta, Guiral, Ganivet, Pérez, Sánchez Gallardo, Caro Risño, Juglar, Llanelli, Sánchez López, Sabrás y Guiglieri.

el comienzo de la carnización de cerdos. Consignase en la instancia que de comenzar el día 15 del corriente se originarán graves perjuicios a dicho gremio.

Habían algunos concejales proponiendo que omite informe la respectiva comisión. El señor Horques advierte que al darse cuenta del orden del día, el Ayuntamiento ha resuelto que la matanza de cerdos comience el día 15 del actual y termine el 15 de Abril.

El señor Caro indica que se mantenga el acuerdo, pudiendo los peticionarios alzarse si lo creen perjudicial. Así se acuerda.

El señor Horques pide que exista hoy a la procesión del Santo Cristo de la Yedra una comisión del Ayuntamiento y que se libere una cantidad para contribuir a los gastos que originará la celebración de dicha fiesta, disponiéndose también que concorra una banda de música.

El señor Guiral se adhiere a lo manifestado por el señor Horques, rogando se amplie el acuerdo en las mismas condiciones, respecto a la procesión de la Virgen de la Consolación, que tendrá lugar el domingo 16 del corriente. Se acuerda de conformidad.

El señor Caro se ocupa extensamente de las atribuciones de la alcaldía y de la Corporación para nombrar empleados, sosteniendo que aquella únicamente puede designar los que llevan armas.

Expone que ya que el Ayuntamiento no sea el que designe los peones que han de ocuparse en las obras, por lo menos tengan los concejales el derecho de disponer que se admita un número determinado de jornaleros que recomienden.

Refiere que con el consentimiento del alcalde envió una tarjeta al sobrestante, significándole proporcionase trabajo a cuatro individuos y no colocó a ninguno, sin que tampoco diese explicación alguna de la negativa.

Añade que por decoro de los concejales, de la Corporación, no deben tolerarse estos hechos. El alcalde contesta que desde que el sindicato obrero es encargado de repartir el trabajo, no ha hecho recomendación alguna para que se admitan peones, pudiendo asegurar que no tiene ninguno colocado.

Manifiesta que dijo al señor Caro que le haría una tarjeta al sobrestante para que colocase a cuatro obreros a base de que hubiese medios de hacerlo. Declara que no tiene interés en el asunto y que el Ayuntamiento puede votar lo que estime oportuno.

Entáblase una larga y pesadísima discusión, en la que intervienen los señores Sánchez Gallardo, Horques, Sánchez Puerta, Guiglieri, Llanelli y Guiral. Rectifican numerosas veces los señores Caro y Horques.

El alcalde recuerda al señor Caro que éste tiene colocados cuatro o cinco peones, más de los que le correspondían haciendo el prorrateo de los 101 que en la actualidad trabajan en las obras municipales.

El señor Caro contesta que se trata de tres o cuatro infelices jornaleros que debió recomendar un concejal de la mayoría que les debe algunos favores.

El alcalde insiste en que en las obras municipales trabajan más peones recomendados por el señor Caro de los que le correspondieran si se hiciese un reparto.

El señor Caro Risño explica nuevamente por qué recomendó a los peones aludidos. El alcalde desea que el asunto se sujeta a votación para que quede resuelto en definitiva.

Los oradores dan explicaciones, respecto a lo que han sostenido los discursos pronunciados. Ruegan que no haya votación, los señores Guiral, Llanelli, Caro y Guiglieri. Continúa el debate y... no se adopta acuerdo.

Las Cortes de Cádiz. El señor Guiglieri da cuenta del viaje que hizo a Cádiz y San Fernando, para representar al Ayuntamiento en las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Dice que le dispensaron grandes atenciones el alcalde de San Fernando don Manuel Gómez Rodríguez y los concejales de aquel Ayuntamiento don Manuel Jiménez y don Antonio Pedrosa, así como también el alcalde de Cádiz don Francisco Díaz.

Tributales grandes elogios y propone que la Corporación acuerde darles las gracias. El señor Guiral se adhiere a lo propuesto, solicitando que el voto de gracias se haga extensivo al señor Guiglieri. Se acuerda de conformidad.

El señor Sánchez Puerta habla de lo ocurrido en la sesión anterior al tratar de el asunto relacionado con el asfaltado de la calle de la Duquesa. Dice que en dicha sesión se afirmó que al asfaltar un tramo de la Gran Vía se abonó el metro cuadrado a 25 pesetas, habiendo quien se comprometió a construirlo por 17. Necesito—continúa—explicar lo

ocurrido, pues en la forma que aquí se habló del asunto, parece que se hizo algo malo. Me conviene, pues, hacer constar, que se anunció un concurso, presentándose dos proposiciones. En una se ofrecía construir el metro cuadrado por 25 pesetas y en la otra por 17.

No eran iguales las condiciones técnicas de las dos proposiciones, y con ceptuándose mejores las del pliego en que se ofrecía el metro a 25 pesetas, se aceptó. Esto es todo lo que ocurrió en el asunto de que se trata.

El señor Horques declara que nunca ha dudado de la honorabilidad del señor Sánchez Puerta, ni pretendió molestarlo al referirse al asfaltado de la Gran Vía. Agrega que deicamente deseara que al anunciarse el concurso para el asfaltado de la calle de la Duquesa, se fijasen con claridad las condiciones. Se levanta la sesión.

## LA FAMILIA REAL PORTUGUESA



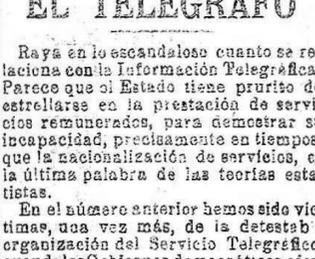
S. M. el Rey D. Manuel II



Doña Amelia, madre del rey D. Manuel



La reina Pia de Portugal, abuela del monarca destrozado



El infante D. Alejandro, heredero del trono

## EL TELÉGRAFO

Raya en lo escandaloso cuanto se relaciona con la información Telegráfica. Parece que el Estado tiene prurito de ostentarse en la prestación de servicios remunerados, para demostrar su incapacidad, precisamente en tiempos, que la nacionalización de servicios, es la última palabra de las teorías estatistas.

En el número anterior hemos sido víctimas, una vez más, de la detestable organización del Servicio Telegráfico, cuando los Gobiernos democráticos ejercen la previa censura, porque ésta y no otra, puede ser la causa del desbarajuste que acusa el siguiente horario de recibimiento de nuestros telegramas, que debimos publicar en el número de ayer:

Telegrama urgente de las 14:40; llegó a las cuatro de la tarde. Conferencia ordinaria de las 15: llegó a las 19. Telegrama urgente de las 20: llegó a las 21:40. Conferencia ordinaria de las 19:30; llegó a las 14 de la madrugada de ayer. Obligados a meter el número en máquina a las cinco de la madrugada, para no perder los correos, tuvimos que prescindir de las tres conferencias ordinarias y dos extraordinarias que nos mandó nuestro corresponsal, las cuales llegaron sucesivamente y cuando no eran utilizables con oportunidad: a las seis, la ordinaria de las 21:30; a las siete, una extraordinaria de las 22; a las siete y quince, otra extraordinaria de las 23:10; a las 18, una ordinaria de las 22:30, (catorce horas y media, tardó), y todavía ignoramos donde habrá ido a parar otra ordinaria, que debió depositar nuestro corresponsal en Madrid, a la una de la madrugada, en las oficinas de telégrafos.

El digno jefe del Centro telegráfico, nos favoreció ayer con la siguiente carta: Granada 8 de Octubre de 1910. Señor Director del Noticiero GRANADINO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: A las ocho de la mañana de hoy me encontraba en la sala de aparatos de esta Estación Centro, enterándome de todo, y saqué la impresión de que hoy se quejaría el importante periódico de su digna dirección.

Practicadas sin demora las averiguaciones correspondientes, resulta que anoche se funcionó con gran dificultad en Madrid, debido a llegar muy variables las corrientes de la Central, las cuales impedían el funcionamiento regular, no obstante los esfuerzos que aquí se hacían por sacar el servicio; y que hubo una aglomeración inmensa

de servicio oficial y de conferencias extraordinarias. Lamento tanto como ustedes que no hayan recibido oportunamente su servicio telegráfico; y espero que, con un excelente criterio, apreciarán las causas expresadas como un caso de fuerza mayor.

Se reitera de usted afmo. s. s. y amigo q. b. s. m., JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ

Agradecemos mucho la atención del celoso funcionario que autoriza el anterior documento, y en su obsequio, hasta erasemos en la variabilidad de las corrientes de la Central, pero creemos más aun en la censura, porque es mucha coincidencia que las corrientes no estén corrientes precisamente cuando hay acontecimientos de gran interés.

Una vez más, y tan infructuosamente como todas, pretestamos de que se presta, en condiciones tan leivas, un servicio que pagamos para aprovecharlo oportunamente, en obsequio de nuestros lectores. La censura, como dijo hace poco tiempo el señor Canales, no se practica en ninguna nación europea, y es gran mengua para el Gobierno que presida no acomodar sus actos a sus palabras.

Como yo, por indicación del señor La Chica, fui a ofrecerme al señor Gutiérrez y reconocí su jefatura, en cuanto tuve dudas sobre la Asamblea, como hombre serio, púsemee a esperar los acontecimientos que no tardaron en sobrevenir. Y en efecto, el señor La Chica, que quizás tendrá que premiar algún servicio al señor Montes Sierra, me escribe con fecha 31 de Agosto último la carta del tenor siguiente:

El Diputado a Cortes por Granada 31 de Agosto 910. Sr. D. Mario Jiménez. Mi querido amigo: He recibido su carta fecha 29 del corriente.

No es cierto no haya sido de mi agrado, pues todo al contrario cuenta V. con mi simpatía y afecto personal, lo que acontece es que las exigencias de la política obligan muchas veces a sacrificar esa clase de sentimientos de orden privado, como acontece en el caso presente.

Así pues existe la imprescindible necesidad de momento, de satisfacer las aspiraciones de los señores Ibañez y Montes Sierra, sin que me sea posible acceder al aplazamiento por V. interesado.

Le ruego pues dé cuantas facilidades sean precisas al objeto indicado y se reitera de V. afmo. amigo que b. s. m., Juan R. La Chica.

Por esta carta se ve que no es que al señor La Chica no le satisficiera mi administración y que aunque sí podía dudar de mi actitud política (porque yo, reconocida por mí la jefatura del señor Gutiérrez y derra-

coloca en las circunstancias que han determinado su persecución. En efecto, yo levanté mi bandera política contra el cacicato que viene ejerciendo aquí don José Ibañez Navarro, Registrador de la propiedad de Loja. Puesto al habla con el señor La Chica, siguiendo en todo sus inspiraciones y haciendo cuanto a su mayor prestigio político pudiera conducir, concurrí con diferentes comisiones de mis amigos a cuantos actos se celebraron en Granada, ya por la venida del señor Moret, ya por cualquier otro motivo; en fin, seguí la conducta del correccionario más intachable. Vino el señor Moret al poder y la significación que en el partido liberal tenía con mis amigos me puso al frente de la administración de este pueblo: si he acertado o me equivoqué en mi gestión es cosa que yo no he de decir; en conseguir lo primero puse toda mi voluntad y este pueblo que es el que sobre tal punto puede juzgar me demuestra su satisfacción que yo recibo como el mejor premio a que pude aspirar.

Cayó el Gobierno del señor Moret y se constituyó el Gabinete del señor Canales: todo Granada y su provincia sabe lo ocurrido; el señor La Chica reconoce la jefatura provincial del señor Gutiérrez y como consecuencia de ello, me indica que visite a este señor y me ofrezca a él reconociéndole como jefe.

Así lo hice, saliendo encantado de mi visita al señor Gutiérrez, en quien ví al hombre serio y honrado que sin el bagaje de los personalismos políticos y animado de su ciencia y de sus buenos deseos, había de hacer tanto bien a Granada.

Reconocida por mí la jefatura del señor La Chica, por consejo del señor La Chica, y visto cuán fraternalmente la aceptaba también este señor que en el Círculo liberal llegó a decir que aunque volviera el señor Moret a regir los destinos de España, él seguiría siempre reconociendo al señor Gutiérrez como jefe (qué mucho que yo tuviera al señor La Chica por mi segundo jefe y que jefe le llamase en mis cartas? Vino la famosa Asamblea y en ella se proclamó la jefatura del señor La Chica. Todo el mundo sabe que en un principio aquello se creyó un acto libre, espontáneo y deliberado de los elementos liberales y democráticos de Granada, hasta se decía que el mismo señor Gutiérrez había asentido gustoso a ello, adhiriéndose al acto.

Vuelta a reconocer como jefe al señor La Chica. Pero empíezase a hablar de la Asamblea, pónese en duda la espontaneidad de aquel acto, suenan palabras de sorpresa y nacen protestas que se exteriorizan del modo que todos conocemos y puesto sobre aviso por tan insistentes manifestaciones, tanto verbales como en la prensa, entro en la duda, pregunto aquí, inquiero allá y me convengo de que el señor Montes Sierra y otros señores con nebulosidades que ya algunos se van explicando, prepararon la memorable Asamblea que invistió de la jefatura provincial al señor La Chica y que tantos disgustos viene dando.

Como yo, por indicación del señor La Chica, fui a ofrecerme al señor Gutiérrez y reconocí su jefatura, en cuanto tuve dudas sobre la Asamblea, como hombre serio, púsemee a esperar los acontecimientos que no tardaron en sobrevenir. Y en efecto, el señor La Chica, que quizás tendrá que premiar algún servicio al señor Montes Sierra, me escribe con fecha 31 de Agosto último la carta del tenor siguiente:

El Diputado a Cortes por Granada 31 de Agosto 910. Sr. D. Mario Jiménez. Mi querido amigo: He recibido su carta fecha 29 del corriente.

No es cierto no haya sido de mi agrado, pues todo al contrario cuenta V. con mi simpatía y afecto personal, lo que acontece es que las exigencias de la política obligan muchas veces a sacrificar esa clase de sentimientos de orden privado, como acontece en el caso presente.

Así pues existe la imprescindible necesidad de momento, de satisfacer las aspiraciones de los señores Ibañez y Montes Sierra, sin que me sea posible acceder al aplazamiento por V. interesado.

Le ruego pues dé cuantas facilidades sean precisas al objeto indicado y se reitera de V. afmo. amigo que b. s. m., Juan R. La Chica.

Por esta carta se ve que no es que al señor La Chica no le satisficiera mi administración y que aunque sí podía dudar de mi actitud política (porque yo, reconocida por mí la jefatura del señor Gutiérrez y derra-

coloca en las circunstancias que han determinado su persecución. En efecto, yo levanté mi bandera política contra el cacicato que viene ejerciendo aquí don José Ibañez Navarro, Registrador de la propiedad de Loja. Puesto al habla con el señor La Chica, siguiendo en todo sus inspiraciones y haciendo cuanto a su mayor prestigio político pudiera conducir, concurrí con diferentes comisiones de mis amigos a cuantos actos se celebraron en Granada, ya por la venida del señor Moret, ya por cualquier otro motivo; en fin, seguí la conducta del correccionario más intachable. Vino el señor Moret al poder y la significación que en el partido liberal tenía con mis amigos me puso al frente de la administración de este pueblo: si he acertado o me equivoqué en mi gestión es cosa que yo no he de decir; en conseguir lo primero puse toda mi voluntad y este pueblo que es el que sobre tal punto puede juzgar me demuestra su satisfacción que yo recibo como el mejor premio a que pude aspirar.

Cayó el Gobierno del señor Moret y se constituyó el Gabinete del señor Canales: todo Granada y su provincia sabe lo ocurrido; el señor La Chica reconoce la jefatura provincial del señor Gutiérrez y como consecuencia de ello, me indica que visite a este señor y me ofrezca a él reconociéndole como jefe.

Así lo hice, saliendo encantado de mi visita al señor Gutiérrez, en quien ví al hombre serio y honrado que sin el bagaje de los personalismos políticos y animado de su ciencia y de sus buenos deseos, había de hacer tanto bien a Granada.

Reconocida por mí la jefatura del señor La Chica, por consejo del señor La Chica, y visto cuán fraternalmente la aceptaba también este señor que en el Círculo liberal llegó a decir que aunque volviera el señor Moret a regir los destinos de España, él seguiría siempre reconociendo al señor Gutiérrez como jefe (qué mucho que yo tuviera al señor La Chica por mi segundo jefe y que jefe le llamase en mis cartas? Vino la famosa Asamblea y en ella se proclamó la jefatura del señor La Chica. Todo el mundo sabe que en un principio aquello se creyó un acto libre, espontáneo y deliberado de los elementos liberales y democráticos de Granada, hasta se decía que el mismo señor Gutiérrez había asentido gustoso a ello, adhiriéndose al acto.

Vuelta a reconocer como jefe al señor La Chica. Pero empíezase a hablar de la Asamblea, pónese en duda la espontaneidad de aquel acto, suenan palabras de sorpresa y nacen protestas que se exteriorizan del modo que todos conocemos y puesto sobre aviso por tan insistentes manifestaciones, tanto verbales como en la prensa, entro en la duda, pregunto aquí, inquiero allá y me convengo de que el señor Montes Sierra y otros señores con nebulosidades que ya algunos se van explicando, prepararon la memorable Asamblea que invistió de la jefatura provincial al señor La Chica y que tantos disgustos viene dando.

Como yo, por indicación del señor La Chica, fui a ofrecerme al señor Gutiérrez y reconocí su jefatura, en cuanto tuve dudas sobre la Asamblea, como hombre serio, púsemee a esperar los acontecimientos que no tardaron en sobrevenir. Y en efecto, el señor La Chica, que quizás tendrá que premiar algún servicio al señor Montes Sierra, me escribe con fecha 31 de Agosto último la carta del tenor siguiente:

El Diputado a Cortes por Granada 31 de Agosto 910. Sr. D. Mario Jiménez. Mi querido amigo: He recibido su carta fecha 29 del corriente.

No es cierto no haya sido de mi agrado, pues todo al contrario cuenta V. con mi simpatía y afecto personal, lo que acontece es que las exigencias de la política obligan muchas veces a sacrificar esa clase de sentimientos de orden privado, como acontece en el caso presente.

Así pues existe la imprescindible necesidad de momento, de satisfacer las aspiraciones de los señores Ibañez y Montes Sierra, sin que me sea posible acceder al aplazamiento por V. interesado.

Le ruego pues dé cuantas facilidades sean precisas al objeto indicado y se reitera de V. afmo. amigo que b. s. m., Juan R. La Chica.

Por esta carta se ve que no es que al señor La Chica no le satisficiera mi administración y que aunque sí podía dudar de mi actitud política (porque yo, reconocida por mí la jefatura del señor Gutiérrez y derra-

coloca en las circunstancias que han determinado su persecución. En efecto, yo levanté mi bandera política contra el cacicato que viene ejerciendo aquí don José Ibañez Navarro, Registrador de la propiedad de Loja. Puesto al habla con el señor La Chica, siguiendo en todo sus inspiraciones y haciendo cuanto a su mayor prestigio político pudiera conducir, concurrí con diferentes comisiones de mis amigos a cuantos actos se celebraron en Granada, ya por la venida del señor Moret, ya por cualquier otro motivo; en fin, seguí la conducta del correccionario más intachable. Vino el señor Moret al poder y la significación que en el partido liberal tenía con mis amigos me puso al frente de la administración de este pueblo: si he acertado o me equivoqué en mi gestión es cosa que yo no he de decir; en conseguir lo primero puse toda mi voluntad y este pueblo que es el que sobre tal punto puede juzgar me demuestra su satisfacción que yo recibo como el mejor premio a que pude aspirar.

Cayó el Gobierno del señor Moret y se constituyó el Gabinete del señor Canales: todo Granada y su provincia sabe lo ocurrido; el señor La Chica reconoce la jefatura provincial del señor Gutiérrez y como consecuencia de ello, me indica que visite a este señor y me ofrezca a él reconociéndole como jefe.

Así lo hice, saliendo encantado de mi visita al señor Gutiérrez, en quien ví al hombre serio y honrado que sin el bagaje de los personalismos políticos y animado de su ciencia y de sus buenos deseos, había de hacer tanto bien a Granada.

Reconocida por mí la jefatura del señor La Chica, por consejo del señor La Chica, y visto cuán fraternalmente la aceptaba también este señor que en el Círculo liberal llegó a decir que aunque volviera el señor Moret a regir los destinos de España, él seguiría siempre reconociendo al señor Gutiérrez como jefe (qué mucho que yo tuviera al señor La Chica por mi segundo jefe y que jefe le llamase en mis cartas? Vino la famosa Asamblea y en ella se proclamó la jefatura del señor La Chica. Todo el mundo sabe que en un principio aquello se creyó un acto libre, espontáneo y deliberado de los elementos liberales y democráticos de Granada, hasta se decía que el mismo señor Gutiérrez había asentido gustoso a ello, adhiriéndose al acto.

Vuelta a reconocer como jefe al señor La Chica. Pero empíezase a hablar de la Asamblea, pónese en duda la espontaneidad de aquel acto, suenan palabras de sorpresa y nacen protestas que se exteriorizan del modo que todos conocemos y puesto sobre aviso por tan insistentes manifestaciones, tanto verbales como en la prensa, entro en la duda, pregunto aquí, inquiero allá y me convengo de que el señor Montes Sierra y otros señores con nebulosidades que ya algunos se van explicando, prepararon la memorable Asamblea que invistió de la jefatura provincial al señor La Chica y que tantos disgustos viene dando.

Como yo, por indicación del señor La Chica, fui a ofrecerme al señor Gutiérrez y reconocí su jefatura, en cuanto tuve dudas sobre la Asamblea, como hombre serio, púsemee a esperar los acontecimientos que no tardaron en sobrevenir. Y en efecto, el señor La Chica, que quizás tendrá que premiar algún servicio al señor Montes Sierra, me escribe con fecha 31 de Agosto último la carta del tenor siguiente:

El Diputado a Cortes por Granada 31 de Agosto 910. Sr. D. Mario Jiménez. Mi querido amigo: He recibido su carta fecha 29 del corriente.

No es cierto no haya sido de mi agrado, pues todo al contrario cuenta V. con mi simpatía y afecto personal, lo que acontece es que las exigencias de la política obligan muchas veces a sacrificar esa clase de sentimientos de orden privado, como acontece en el caso presente.

Así pues existe la imprescindible necesidad de momento, de satisfacer las aspiraciones de los señores Ibañez y Montes Sierra, sin que me sea posible acceder al aplazamiento por V. interesado.

Le ruego pues dé cuantas facilidades sean precisas al objeto indicado y se reitera de V. afmo. amigo que b. s. m., Juan R. La Chica.

madas tantas sombras sobre la dichosa Asamblea, había de mantenerme como hace todo hombre que estime en algo su seriedad, al lado de lo que entienda serio y digno), no eran estos (los motivos que le impulsaban a seguir conmigo su última actitud, sino el deseo de servir al señor Montes Sierra, que si para ello tiene títulos, deben ser muy nuevos y de los que llevan aparejada ejecución.

Si la actitud del señor La Chica está explicada, voy a explicar la mía: Yo reconocí en la forma antes dicha la jefatura del señor Gutiérrez y mientras creí que este señor estaba conforme y aceptaba el resultado de la celebrada Asamblea, volví a tener por jefe al señor La Chica; pero hecho público que aquel acto político no fué lo que debió ser y lo que aceptan hombres que se precian de serios, mantengo mi reconocimiento a favor del señor Gutiérrez y declaro que si el señor La Chica consigue consolidar la jefatura que se dice le prepararon varios camaradas, ni yo ni mis amigos perteneceremos entonces al partido que él acaudille.

Rogándole la inserción de estas líneas en su ilustrado y popular diario, le anticipo gracias y me reitero de usted afectísimo s. s. q. s. m. b. MARIO JIMÉNEZ

Hoy, a las dos de la tarde, celebrará uno de sus acostumbrados recreos en el hipódromo de los llanos de Armilla la sociedad Tiro de Pistolas.

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará esta noche en la Carrera del Genil, el siguiente programa: 1.º Lorient, paso doble, París. 2.º El tranvía, polka, Orense. 3.º Concierto de la ópera la Africana, Meverbeer. 4.º Suite española, serenata, Albéniz. 5.º Quand L'Amour Refleurit, vals, Grenier. 6.º Le parisien, paso doble, Allier.

Ellixir Vital Quentín.—Este preparado francés tan apreciado, reúne el extracto de hojas de saul, el fósforo de cal y los principios activos de la coca y del colombo; es reconstruyente, tónico y agradable al paladar.

Un coche propiedad de don José Cañadas, que guiaba ayer en el paseo del Salón Francisco Lorenzo Torres, chocó con un peste de los tranvías.

Francisco resultó con contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, que le fueron curadas en la Casa de Socorro. El coche sufrió grandes desperfectos.

Con motivo de celebrarse hoy la procesión del Santo Cristo de la Yedra, celebrase noche una velada en la calle Real de Cartuja, la cual se hallaba alumbrada con focos eléctricos.

A las nueve se quemó un precioso castillo de fuegos artificiales. Asistieron numerosas personas y una banda de música amenizó la velada. La procesión recorrerá hoy el siguiente itinerario: Calles del Agua, Farra, Horruillo, Ancha de Capuchinos, Triunfo, San Juan de Dios, Alameda, Triunfilla, Acera de San Ildefonso, Real de Cartuja, a la iglesia.

ARTRITISMO y sus manifestaciones externas e internas, diabetes, mal de piedra, diatesis ácida, cólicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convulsiones, pesadez, gota y la mayoría de las enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el AGUA DE VILAJUIGA.

Bicarbonatada.—Sódica.—Litúica. Deliciosa para la mesa. La más rica en litio y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares. Depósito principal, Eduardo Pizaro. Pídanse en los Hoteles, Restaurants, Droguerías y Farmacias.

Organizado por la Juventud Republicana Radical del Segurario, tendrá lugar hoy domingo, a las cuatro de la tarde, en el merendero La Bola de Oro, un mitin, para cuyo acto se cita a todos los republicanos granadinos.

Ayer tarde rifaron en el sitio conocido por Cruz Verde, Luis Carvajal Guerrero, de 10 años, y Joaquín Rodríguez Jaime, de la misma edad. Resultó Luis con una herida leve en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Un nuevo e importante triunfo acaba de obtener la UNDRWOOD. En la Exposición Mundial celebrada últimamente en Bruselas, le ha sido otorgado el Gran Premio destinado a la mejor máquina de escribir.

Con este son Siete los Grandes Premios alcanzados por la UNDRWOOD en diferentes certámenes, aparte de otras recompensas de importancia, las cuales son una prueba irrefutable de la excelente construcción de la UNDRWOOD, hoy día de fama universal bien cimentada, y de sus inmejorables resultados en la práctica.

Concesiones exclusivas de la UNDRWOOD para España, Portugal y Norte de África, Guillermo Truñiger, & C.º, Balmes, 7, Barcelona.

Anoche, a las once, rifaron en la calle de los Bodegueros, equina a la de Mesores Antonio López Sierra y José Plazas Garriguetos de Santafé.

El sereno del partido, acompañado de un guardia municipal, detuvo a los camaristas, conduciéndolos al arresto.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 786 comidas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

La Revolución en Portugal

Lo de Portugal

Partido disuelto.—Adhesiones.—Normalidad

Madrid 7. (Recibido con retraso).—Comunican de Lisboa que se ha disuelto el partido disidente, adhiriéndose a la república el señor Alpoim.

Las tropas de provincias continúan adhiriéndose también al nuevo régimen.

La guardia municipal ha sido desarmada, apesar de haber prestado adhesión a la república, por conocerse su ferviente monarquismo.

Los empleados públicos han vuelto al trabajo, pues los nuevos ministros han recomendado que sigan todos en sus puestos.

Los bancos y las casas de comercio han abierto sus puertas.

Afirman las autoridades que durante los disturbios no se registraron crímenes ni robos.

Los paisanos han comenzado a devolver las armas que les entregaron para la revolución.

Sábase que el infante don Alfonso se había heroicamente, pero cayó prisionero, siendo enviado por los republicanos a Cintra, donde estaba la familia real.

Teixeira herido.—La muerte del almirante

Madrid 7. (Recibido con retraso).—Comunican de Lisboa que no se ha comprobado la muerte de un hijo del último presidente del Consejo de ministros monárquico, señor Teixeira de Souza.

Este sí se encuentra herido.

Se conocen nuevos detalles de la muerte del almirante: Dos Reis, uno de los principales comprometidos en el movimiento revolucionario.

En el momento de estallar la sublevación, se hallaba Dos Reis en su domicilio, pero sin duda los revolucionarios equivocaron las señas y el sufrió un error al traducirlas.

Entonces el almirante, creyendo fracasada la revolución, disparóse un tiro, matándose.

Emigrantes portugueses

Madrid 7. (Recibido con retraso).—Informan de Tuy que han llegado a dicha ciudad varios emigrantes portugueses, entre ellos el alcalde de Vianna, donde se proclamó la república, entregando el gobernador la plaza a los republicanos, sin resistencia.

En la Coruña

Madrid 7. (Recibido con retraso).—Telegrafían de la Coruña que allí se habla de que el Gobierno ha dispuesto que se refuerzen las guarniciones de las plazas lindantes con la frontera de Portugal.

Los republicanos se muestran regocijados del triunfo de sus correligionarios portugueses.

La huida de los reyes

Madrid 7. (Recibido con retraso).—Dicen de Lisboa que un periódico republicano de aquella capital refiere del siguiente modo la fuga de la familia real.

El duque de Oporto embarcó ayer, entre las cinco y las ocho de la mañana, a bordo del yate Amelia, zarpando enseguida con rumbo a Eriçeira.

Una hora después, la reina doña Amelia salió del palacio de Cintra en automóvil, dirigiéndose a Mafra, donde se reunió con la reina Pia, que había llegado la noche anterior.

A media noche, el rey don Manuel salió del palacio de Cintra por la puerta posterior, marchando a Mafra, desde donde se dirigió con su familia a Eriçeira, escoltado por veinte jinetes.

A las tres de la tarde, los individuos de la familia real embarcaron en el yate Amelia, marchando con rumbo a Gibraltar.

¿Abdicó el rey?

Madrid 7. (Recibido con retraso).—Informan de París que el periódico La Liberté publica un despacho diciendo que el rey don Manuel, antes de salir de Lisboa, firmó un documento abdicando la Corona.

Nombramientos.—Vuelvo la normalidad.—Entusiasmo

Madrid 7. (Recibido con retraso).—Participan de Lisboa que el nuevo Gobierno ha firmado los nombramientos de las autoridades de Oporto y de otras poblaciones.

Hoy reanudarán algunos trenes el servicio, restableciéndose las comunicaciones.

Han salido doscientos ingenieros para recomponer las vías destruidas.

En todas las poblaciones de Portugal ha producido gran entusiasmo la proclamación de la república, echándose las campanas a vuelo.

En Entroncamento, los republicanos obligaron a dos sacerdotes a besar la bandera de la república.

Dícese que muchos religiosos, temiendo a los revolucionarios, salieron de Lisboa disfrazados.

El regimiento que se hallaba en Santarém ha marchado a Lisboa.

En la isla de Madera y en las Azores se ha proclamado la república con gran entusiasmo.

Manifestaciones de júbilo

Madrid 7. (Recibido con retraso).—El cónsul de España en Oporto telegrafía confirmando que se ha proclamado la república en aquella población, organizándose manifestaciones de regocijo.

Campesinos a Lisboa

Madrid 7. (Recibido con retraso).—Tienen noticias de que más de 3.000 campesinos portugueses se dirigen a Lisboa para aclamar al nuevo Gobierno.

Pellizcação

Madrid 7. (Recibido con retraso).—Un inesperado tumulto ocurrido en la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, ha impedido a la minoría republicanosocialista cumplir su propósito de proponer que se felicite al Gobierno republicano de Portugal.

Dichos concejales han enviado el siguiente telegrama al jefe del Gobierno provisional Teófilo Braga: "La minoría republicanosocialista del Ayuntamiento de Madrid se asocia al júbilo de Portugal y saluda a ese noble pueblo que ha sabido derrostrar a la monarquía de Braganza, instaurando el régimen republicano, con el triunfo fraternal de la justicia".

Firman el despacho veinte concejales.

La rebelión en Oporto

Madrid 8.—Conócense algunos radiogramas recibidos de los diplomáticos residentes en Portugal.

Según dichos radiogramas, la ciudad de Oporto está en poder de los revolucionarios, conceptuándose difícil desarmar al pueblo.

Agregan los radiogramas que los soldados y los marineros temen que intervengan los buques de guerra que han enviado las potencias.

El rey don Manuel

Madrid 8.—Por noticias que ha comunicado el cónsul inglés en Lisboa se sabe que el rey don Manuel, la noche en que estalló la revolución intentó ir desde el palacio de Cintra al de las Necesidades, y al no poderlo efectuar, embarcó precipitadamente, acompañado del marqués de Fayal y del conde de Sabugoba.

El rey intentó ir a Oporto, pero desistió, dirigiéndose a Gibraltar. Al llegar compró ropas.

El Gobierno provisional

Madrid 8.—Dicen de Lisboa que el Gobierno provisional se muestra muy enérgico en todos los actos que realiza para afianzar la república.

La comunicación noticiando la proclamación de la república se ha efectuado en forma semiformal, sin exigir contestación.

Después de las fiestas.—Bombas desde un convento.—Muertos y heridos.—La guardia municipal?

Madrid 7.—Participan de Lisboa que a los ocho y media de la noche, después de las manifestaciones populares que revelaban la alegría de la muchedumbre, desfiló la ronda de cadetes de la Escuela Politécnica, acompañada de seis marineros de los buques de guerra.

Dicha ronda prestaba un servicio de vigilancia especial para que el pueblo respetara a los jesuitas.

Al pasar frente al convento de San Luis de Francia, residencia de la compañía de Jesús, desde una de las ventanas de aquél, arrojaron una bomba sobre la ronda.

La explosión fué terrible, resultando dos marineros muertos y un cadete herido.

El ruido que produjo la bomba causó gran alarma.

Inmediatamente acudieron tropas de todas las armas, rodeando el convento, para apoderarse de los autores del atentado.

Entonces, desde las ventanas de la residencia de los jesuitas, empezaron a arrojar bombas, que estallaban en las losas de las calles y en las paredes de las casas próximas.

El número de explosivos arrojados es grande.

También desde las ventanas del convento se hicieron contra las tropas numerosos disparos de fusil y de mauser.

Un soldado que se hallaba de centinela en la esquina, resultó herido de un balazo.

El número de los heridos por las bombas no puede precisarse, pero desde luego es considerable.

También acudieron al convento fuerzas de marinería y paisanos voluntarios.

El reflector de un barco iluminó el convento y entonces, desde las ventanas, hicieron un nuevo disparo.

Se asegura que dentro del convento hay restos de la guardia municipal.

Más del suceso.—Casa ametrallada.—Jesuitas muertos?

Madrid 8.—Nuevos telegramas de Lisboa comunican otros detalles de lo ocurrido junto a la residencia de los jesuitas.

Cerca del convento vive el expresidente del Consejo Campos Henriquéz.

Las tropas, creyendo que del domicilio de éste habían partido los disparos hechos contra el ejército, ametrallaron el edificio.

Se asegura que resultaron muertos varios jesuitas.

Noticia sensacional.—Confesiones misteriosas.—D. Manuel a Portugal.—Telegramas para los reyes.—Aguerrido internacional?

Madrid 8.—Se reciben despachos de Gibraltar comunicando una noticia verdaderamente sensacional, que las autoridades no han permitido que se transmita hasta las cuatro de la tarde.

El hecho es el siguiente: Anoche celebraron una conferencia de más de dos horas las autoridades de la plaza con los reyes de Portugal, a bordo del yate Amelia.

Después, se advirtió mucho movimiento en la Comandancia de Marina, donde el almirante inglés Pelham había convocado al comandante del crucero norteamericano Desmains, surto en el puerto.

Ambos marinos celebraron extensas conferencias cablegráficas con sus respectivos Gobiernos.

Luego salió el comandante norteamericano de la Comandancia de Marina, dirigiéndose al yate Amelia, adonde también agudó poco después el almirante británico.

A las ocho y treinta minutos de la noche zarpó el crucero Desmains, dejando en tierra varios oficiales y muchos tripulantes y llevando a bordo al destronado rey don Manuel.

El buque norteamericano se dirigió a toda máquina con rumbo a Portugal.

Al divulgarse la noticia, produjo extraordinaria sensación, siendo origen de grandes comentarios.

Ignórase donde anclará el crucero, si será en las costas del Norte ó cerca de Lisboa.

Parece que la marcha de don Manuel obedece a un acuerdo común entre Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

En realidad nada exacto se sabe acerca del particular, pero el hecho de no haber dejado las autoridades transmitir la noticia, parece confirmarlo.

Llegan a Gibraltar muchos telegramas de Londres y Washington para la familia real portuguesa.

En Valenza.—Por orden superior.—Queda en la familia

Madrid 8.—Informes recibidos de Lisboa dicen que en Valenza se ha proclamado la república, sin ocurrir desórdenes.

El jefe militar se negó ayer a izar la bandera republicana, pero lo ha hecho hoy por orden del capitán general de la región.

El alcalde entregó la alcaldía a un hermano suyo, que es republicano.

Por la noche, se organizó una retreta militar, reinando gran entusiasmo.

Los oficiales y los soldados llevaban faroles y la gente cantaba La Marsellesa.

El alcalde monárquico llevaba la bandera republicana, por miedo a su hermano.

En Viana, el gobernador ha entregado la plaza a los republicanos sin oponer resistencia.

Megallanes de Lima

Madrid 8.—Telegramas de París dicen que en el hotel donde se hospeda el republicano portuqués Magalhães de Lima, está izada la bandera republicana.

Créese que será nombrado embajador de Portugal en París.

En Algarve

Madrid 8.—En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Algarve, dando cuenta de haber sido allí proclamada la república.

Detalles de la revolución

Madrid 8.—Dicen de Lisboa que el movimiento revolucionario cogió de sorpresa a la población, y aun después de muchas horas de haberse iniciado, creíase que sólo se trataba de una asonada meramente militar, porque se veían soldados y marineros por las calles.

Mas tarde, entrado ya el día, fué cuando el pueblo se hizo cargo de que era revolución de veras y que tomaba parte en ella el elemento civil.

Durante las primeras horas del día hizo la policía numerosas detenciones, llevando a la escuadra (delegación) a cuantos transeúntes encontraba.

Pronto quedaron repletos todos los centros policíacos y sótanos del Gobierno civil.

En todas partes era muy reñida la lucha entre leales é insurrectos y en algunas corría la sangre en abundancia.

En la avenida de la Libertad combatió la guardia municipal a caballo, sufriendo grandes bajas, que más que por la artillería, fueron causadas por las bombas de los revolucionarios.

También experimentaron grandes bajas los guardias fiscales (carabineros) al defender varios edificios, entre ellos las Aduanas y el arsenal, en los que, lanzando bombas, pretendían entrar los sublevados.

Los marineros, cantando La Marsellesa y dando vivas a la república, recogían a los heridos en camillas.

Esta mañana, sin consultar a los jefes ni encomendarse más que a su voluntad, numerosos grupos de marineros y soldados invadieron la calle de Guelhas, dispuestos a asaltar un convento.

Desde los balcones comenzaron a arrojar bombas, contestando los soldados con nutrido tiro.

El combate fué vivísimo é imponente.

Mientras los soldados disparaban, los marineros forzaban las puertas del convento.

Por fin lograron abrir en ellas una brecha, por la que penetraron todos tumultuosamente.

Los frailes, viéndose perdidos, salieron a luchar armados de revólvers, pero sus esfuerzos fueron inútiles, porque las tropas eran más numerosas que ellos y los dominaron.

Entonces huyeron por las galerías, fúgándose por unos subterráneos que en el convento existen.

La tropa se incautó del edificio y detuvo a 40 monjas que se hallaban refugiadas allí, no haciéndolas daño.

Ahora reina tranquilidad.

Con motivo de los sucesos quedó suspendida la circulación de los tranvías, para evitar los riesgos naturales.

En la cárcel de Limoeiro ha ocurrido una insubordinación, resultando algunos heridos.

En las calles de Lisboa surgen oradores, exhortando al pueblo para que mantenga el orden y la cordura.

Declaraciones del marqués de Fayal.—Grandes apuros.—Aprovisionamiento del yate Amelia.—Devolviendo visitas

Madrid 8.—Dicen de Gibraltar que el marqués de Fayal, que desempeñaba un alto cargo palatino en la corte lusitana, ha declarado que al estallar la revolución, el rey don Manuel que se hallaba en palacio, bujó a Mafra, donde se hallaba la familia real, encontrándola sin novedad.

En vista de que en Mafra el movimiento revolucionario se acentuó, el rey regresó a palacio, pero como arrebataba el bombardeo de la escuadra, vióse obligado a marchar nuevamente a Mafra, embarcando con toda la familia Real.

Debido a la precipitación con que embarcó la familia real, no le fué posible llevarse comestibles.

En las primeras horas de ayer, al llegar el yate que conducía a la familia real al primer puerto, un individuo de la primerdumbre tuvo que comprar café y azúcar.

Hoy, a toda prisa, ha sido abastecido de víveres y de carbón el yate Amelia.

El marqués de Fayal, el comandante del yate y el infante don Alfonso, devolvieron las visitas que hicieron a la familia real portuguesa las autoridades de Gibraltar.

Esperando a los reyes

Madrid 8.—Comunican de Londres que se están ultimando los preparativos necesarios en el palacio Wood Norton, propiedad del duque de Orleans para recibir a los reyes don Manuel y doña Amelia.

El primer tren directo.—Lo que dicen los viajeros

Madrid 8.—Anuncian de Badajoz que a las ocho de la mañana llegó el primer tren directo de Lisboa conduciendo viajeros, los cuales han confirmado que reina tranquilidad en Portugal.

Agregan los citados viajeros que

en Lisboa funcionan los bancos de comercio con normalidad.

Algunos viajeros que fueron testigos presenciales de los sucesos llegaron con los trajes manchados de sangre.

Añaden que en el coche-correo fué tapado el escudo real.

Detalle curioso

Madrid 8.—Refiérese el siguiente detalle curioso: El presidente de la República del Brasil, Hermes da Fonseca, almorzó el día 3 con el rey don Manuel y comió el día 4 con el presidente de la república portuguesa Teófilo Braga.

Intento de suicidio?

Madrid 8.—El periódico O Seculo asegura que el rey don Manuel intentó suicidarse en el palacio de Mafra.

Portugueses republicanos

Madrid 8.—Comunican de Badajoz que han llegado hoy a aquella capital algunos portugueses, llevando en el ojal de la americana el lazo verde y encarnado.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente . . . . . 83 30 83 35

Fin próximo . . . . . 60 00 01 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

" E de 25.000 " " 83 40 83 35

" D de 12.500 " " 83 50 83 45

" C de 5.000 " " 85 65 85 70

" B de 2.500 " " 85 70 85 75

" A de 500 " " 85 75 85 80

GH de 1000 pts. nominales

En diferentes series . . . . . 85 70 85 75

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

" E de 25.000 " " 000 00 000 00

" D de 12.500 " " 101 00 101 05

" C de 5.000 " " 1 1 66 101 05

" B de 2.500 " " 101 05 101 05

" A de 500 " " 101 05 101 05

En diferentes series . . . . . 000 00 000 00

Fin corriente . . . . . 000 00 000 00

Fin próximo . . . . . 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

" D de 7.500 " " 60 00 60 00

" C de 3.750 " " 92 00 92 00

" B de 1.875 " " 00 00 92 00

" A de 375 " " 91 70 92 00

En diferentes series . . . . . 91 70 92 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

" al 4 por 100 . . . . . 600 00 000 00

Acciones del Banco de España

Id. del Banco de Algeciras

Id. del Banco de Badajoz

Id. del Banco de Beja

Id. del Banco de Braganza

Id. del Banco de Evora

Id. del Banco de Faro

Id. del Banco de Lagos

Id. del Banco de Leiria

Id. del Banco de Lisboa

Id. del Banco de Oporto

Id. del Banco de Setúbal

Id. del Banco de Tavira

Id. del Banco de Vila Rica

Id. del Banco de Viseu

Id. del Banco de Zamora

Id. del Banco de Coimbra

Id. del Banco de Évora

Id. del Banco de Faro

Id. del Banco de Lagos

Asegura que las manifestaciones del día 2, han tenido un carácter sedicioso carlo-integrista.

Trata luego de las negociaciones con Roma, diciendo que se ocupa del asunto por la vía diplomática.

Habla del proyecto de ley del candidato, indicando que más que cuestión de Gabinete, es cuestión de honor para el Gobierno. (Aplausos).

Niega que existan divisiones en el Gobierno y en la mayoría.

Tenemos—dice,—un programa y una bandera y lucharemos unidos bajo su amparo. Yo reclamo el puesto de honor en la lucha y resistiré en ella hasta vencer ó morir. (Bien en la mayoría).

Explica la intervención de las tropas en el conflicto de Bilbao, elogiando la prudencia del capitán general de Vizcaya.

Califica de faccioso a la Junta católica bilbaína, diciendo que los individuos que la componen le hacían el efecto de waniques.

Para el Gobierno—agrega—ni era Junta, ni católica; era una Junta pernicioso que dijo que el jefe del Gobierno mentía. No quiero censurarla en el mismo lenguaje, pues sería ponerme a su nivel.

Afirma que las tropas han intervenido en Bilbao para garantizar la libertad de trabajo, no vertiéndose ni una gota de sangre.

Trata de la cuestión de Marruecos, negando la movilización de tropas.

Seguimos las negociaciones—añade—y nada más por ahora: si España no cuenta con recursos, cuenta con la historia de su raza y no tolerará ataques al honor y a la dignidad nacional. (Grandes aplausos).

Se ocupa de la labor económica que prepara diciendo que, con el empréstito de 1.500 millones, se acometerán reformas en todos los ramos.

Habla de la supresión de las reducciones a metalico, creyendo que el Senado aprobará el proyecto, haciendo honor a su historia.

Añade que el servicio militar obligatorio significa algo más que una medida política.



# ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

los que sufris BRONQUITIS CRÓNICAS vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS 2 ptas. frasco

Depositarlo en Granada y su provincia, D. NATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

## SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Robb depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robb depurativo Emerin con la debida instrucción, 375 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el unico descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

# Emerin

TRES VIRTUDES:  
**CONFIANZA**  
**HONRADEZ**  
**SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Granada, Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20 y A. Corvalada, San Jerónimo, 13.

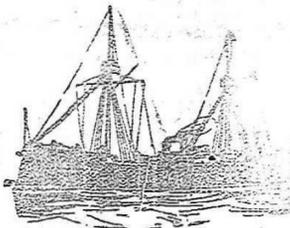
## COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. Y HAMBURG—AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 13 de Octubre, el magnífico vapor rápido "Sao Paulo" admitiendo pasaje de primera y tercera clase.



Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía. Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que requieran, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamientos ni condena. La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque. Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

### No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intoxicante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un quiniango GRATUITA. sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 143

Depósitos: en GRANADA: Farmacia de Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10; Farmacia de José D. Zambrano, Reyes Católicos, 32; Farmacia de Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31; Farmacia de José G. Duarte, Reyes Católicos, 62; Farmacia de Francisco González, Salamanca, 14. En BAZA: Farmacia de A. Velázquez de Castro; Farmacia de Alfredo Ortega; Farmacia de B. Jiménez Zaqueo. En GUADIX: Farmacia de Manuel Pejarro; Farmacia de Torcuato G. Ochoa, Botica de la Plaza. En LOJA: Farmacia de Joaquín G. Sánchez, calle Albadáiga, 5. En MOTRIL: Farmacia de José Carrillo. En RABITA: Farmacia de Juan Peñafiel.

## Venta a fincas

En el cercano pueblo de Alhendín, se venden cinco casas, una de ellas a propósito para veranear y para instalar cualquier industria, pues tienen amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

Específicos nacionales y extranjeros, se reciben diariamente en la Farmacia de Covaleda Sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13. Aguas de Vichy, Burlada, Apollinaris, Carlsbad, Court-Saint-Etienne, Wittell, etc., etc. siempre recientes. Consulta médica, de una a cinco todos los días.

## FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carníes. Purgativas. Aluminios. Brochas. Fiacelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS  
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

## STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación é información general. Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación. Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pessos y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automovilístico, Garages, Mecánicos, etc. Segunda parte: Portugal.—I. Legislación é información general. Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc. Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española. La obra del Real Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie. Sexta parte: Escocelánea.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, emisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadernado en tela, 2 pesetas. Véndese en las principales librerías.

Flejes Se venden en esta Imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

## Agencia Transatlántica de JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real.—GIBRALTAR

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El magnífico Vapor Italiano "María C."

se espera en este puerto de Gibraltar y saldrá para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escala, las, el día 19 de Octubre.

Precio en Tercera: 175 pesetas

Trata inmejorable, Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería gratis. Se recomienda vengán provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdense a JUAN CARRARA E HIJOS, Calle Real.—GIBRALTAR

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid, Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3 = = = = CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Corrote. Oficinas, Alfaro, 25 y 30, Córdoba. Agente en Granada: Don Eladio Acosta, Elvira, 51.

## El Héroe y el César

F. L. PARREÑO

cer ó morir con nosotros, si somos descubiertos y sitiados.

—Ay de don Pedro Fajardo si se acerca á la madriguera del león!

—Ay del marqués de los Vélez, si dirige su vista al castillo de Montegudo!

—¡Guay del adelantado si levanta hocas contra los comuneros! Sus cordeles se trocarán en fillos que le segarán la garganta.

—Dijeron los tres oficiales, asomando á sus rostros un tinte de fiera que hubiera causado efecto hasta en el temerario general á quien aludían.

—La suerte—continuó Navarro—nos ha colocado en un estado excep-

cional, bastante crítico y no poco molesto; pero no es tan desesperada nuestra situación que nos prohíba asegurar el porvenir y defendernos del presente.

—¿Y los murcianos qué dicen de los peregrinos?

—Los hombres sensatos creen de buena fe que somos pecadores arrepentidos, que vamos ó volvemos de Roma, si bien algunos cuentan que nos hallamos cumpliendo el castigo impuesto por el Sumo Pontífice. En cuanto á la gente ignorante, sencilla y supersticiosa, ésa huye de nosotros, se santigua, comenta nuestra aparición y nos supone duendes, almas en pena y todo lo que la inocencia le sugiere. El adelantado pidió informes al Santo Tribunal de la Inquisición; éste hizo algunas averiguaciones, y como quiera que el Cabildo, ó mejor dicho, mi tío, responde de nosotros, quedó consignado que éramos pecadores arrepentidos que expiábamos nuestras faltas.

—¡Bravo! Nuestra situación no

es efectivamente desesperada, y si este palacio fuese menos oscuro, su piso más agradable y sus mujeres... Mal estamos sin ninguna, capitán; esto es fatal.

—¡Ay, Mendoza, qué mal las conocéis!—replicó Navarro con sentimiento.—Si existe tranquilidad entre nosotros, se la debemos á la completa ausencia del género femenino; si nuestro valor no decrece, si el adelantado ignora quiénes somos y si salimos bien, por último, de la situación presente, todo lo causa el que Eva no haya entrado, ni su serpiente ha emponzoñado nuestro aliento. La mujer, señores, es un precioso diablo, admirablemente embellecido y lanzado á la tierra contra el hombre. ¡Qué mujeres he conocido yo tan hermosas, y qué mal pagaron mi cariño!

—¿Y vos—dijo Osorio—qué tal obrásteis con ellas?

—Hombré, yo... yo les di cuanto me pidieron.

—¿No abandonásteis á ninguna,

ni la tratásteis militarmente, ni se quedó esperando?...

—Confieso que también nosotros somos débiles, y en ocasiones... Pero son ellas peor infinitamente que nosotros; más falaces, más ingratas y más pecadoras, Osorio; mucho más.

—No estamos conformes, Navarro; nada hay sobre la tierra tan sublime y encañador. ¡Ay, qué ojos tan negros, qué epidermis tan blancas y suaves existen en esa arábiga ciudad que tenemos á corta distancia!—dijo don Alvaro alzando los ojos al cielo.

—Y en los pueblos que nos rodean—añadió Mendoza.

—Hasta en la vega se ven caras perfectas—replicó Núñez.

—Sois aficionados á ellas como yo lo era á vuestra edad; cuando tengáis cuarenta años pensaréis del mismo modo que yo. Ahora demos principio á nuestra exigua faena cotidiana. ¿Quién está de servicio?

—Yo—contestó Mendoza.

—Haced que se levante la tro-

pa, formáis todos y os pasaré revista.

El capitán fué obedecido, y media hora después reconoció la gente que mandaba; les hizo varias preguntas, y satisfecho de las contestaciones que recibió, dió la orden para que almorzasen unos y otros. Concluido este segundo acto, quedaron todos entregados á la tranquilidad y sosiego que por lo general reinaba en el castillo.

CAPITULO III

Más sobre Montegudo.—Historia de Navarro.

Reconozcamos interiormente la fortaleza que en estos momentos sirve de ignorado albergue á nuestros comuneros.

La bóveda en que se hallaban ha poco los cuatro jefes debió servir á un gran salón que tiene inmensa, pero nuestros guerreros la convirtieron en comedor y estancia de recreo de los cuatro oficiales. El men-

cionado salón que le sigue es grande, elevado de techo, y se halla siempre alumbrado por las cinco luces de una lámpara; ignoramos el uso que hacían de él los antiguos; en la actualidad sirve de sala de armas á la tropa encerrada allí y á la vez de almacén de efectos militares. Cada oficial y soldado guarda en él, con la separación correspondiente, su cota, casco, coraza y restantes objetos de campaña. Además se ven espadas, hachas, alabardas, arcabuces, mechas y todo lo concerniente al vestuario y armamento. En esta habitación reina, como en el resto de la que ocupan los comuneros, armonía, aseo y curiosidad admirables; el ejército mejor disciplinado del mundo no podría presentar más limpieza, orden y concierto; allí existe una policía que desconocen aún las tropas del Emperador.

A la derecha de este salón hay otro que ocupan los soldados para dormir; tiene cada uno la suficiente paja, que cubren con lienzo, una